



SECRETARÍA DE
FINANZAS
U E S E D



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.

**Documento de Posición Institucional,
derivado de los resultados de la
Evaluación del Fondo de Aportaciones
para la Nómina Educativa y Gasto
Operativo (FONE)
del Ramo General 33**

**UNIDAD ESTATAL DEL
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO**

2025



Normativa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; en el artículo 110 fracción VI de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*; en el artículo 49 fracción V de la *Ley de Coordinación Fiscal*; asimismo, en atención al numeral séptimo del *Acuerdo Mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro* y al artículo 5 fracción XIX del *Reglamento Interior de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño*.

Introducción

El presente documento expone la posición institucional de la Dependencia/Ente Público de las recomendaciones derivadas de los hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas emitidas en el Informe de la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33 al ejercicio fiscal 2024.

El Informe de Evaluación contiene los siguientes apartados:

- Características Generales.
- Gestión y Operación del Fondo.
- Cobertura del Fondo.
- Resultados del Fondo.
- Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación.
- Evaluación Participativa.

Finalmente, la presente estrategia permite reiterar el compromiso para atender las áreas de oportunidad y potenciar las fortalezas identificadas, a fin de contribuir al proceso de mejora continua del Fondo y la generación de valor público.

Proceso de la Posición Institucional

La Dependencia/Ente Público deberá emitir la posición institucional, a través de la aceptación o rechazo de las recomendaciones emitidas por la instancia técnica de evaluación externa.

De la aceptación de la recomendación:

De las recomendaciones aceptadas se deberá especificar en cada una de las secciones lo siguiente:

Sección	Descripción acción
Acción a Implementar derivada de la Recomendación	Deberá establecer una acción clara y puntual que atienda a las mismas
Justificación (en caso de aplicar)	Deberá agregar la justificación que corresponda, en caso de aplicar.

Lo establecidos en este apartado se deberá retomar para la definición de los ASM que formarán parte del *Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2026*.

De la no aceptación de la recomendación:

En caso de no aceptar alguna recomendación **deberá emitir la justifica técnica obligatoria** que corresponda en cada una de las secciones obligatorias, como a continuación se indica:

Sección	Descripción acción
Acción a implementar derivada de la Recomendación	No Aplica
Justificación (obligatoria)	Deberá agregar la justificación obligatoria correspondiente para la no aceptación de la misma.
Medios de Verificación de la Justificación emitida	Deberá mencionar los medios de verificación que permita corroborar la justificación emitida, éstos deberán ser entregados a la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño para su análisis y la valoración de la suficiencia de la posición institucional.

A continuación, se presenta el Documento de Posición de Institucional:

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
1	Fortalecer los programas que contribuyan a mantener la cobertura educativa en los diferentes niveles escolares.	Características Generales	No	No aplica	<p>En la USEBEQ de manera permanente se realizan procesos que coadyuvan en facilitar el acceso a la educación como es el proceso de preinscripción que asegura un lugar para cada alumno egresado.</p> <p>Se aplican las Herramientas de Alerta Temprana (SisAT) que es un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos para detectar y atender a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago a partir de 3o. de primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planeación del Proceso de Preinscripción (ejemplo: Ciclo 2025-2026). Manual del usuario del SisAT. Descripción general del proceso SisAT.
2	Aprovechar las herramientas tecnológicas y los diagnósticos educativos disponibles para fortalecer la planeación, asegurando una asignación de plazas eficiente, equitativa y acorde con las necesidades regionales y los contextos socioeconómicos.	Gestión y Operación del Fondo	No	No aplica	<p>Previo al inicio del ciclo escolar, se realiza un análisis de necesidades de Educación Básica (ANESEB), donde se identifica superávit o déficit de acuerdo a cada región y supervisión de zona.</p> <p>La información utilizada para el análisis proviene del Sistema Estatal de Estadística Educativa 911</p> <p>Para definir áreas de oportunidad y diseñar estrategias de intervención, se cuenta con una plataforma de evaluaciones en línea (SIREQ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de ANESEB Publicación de la Estadística Instructivos del Sistema Estatal de Estadística Educativa 911 Plataforma de Evaluaciones SIREQ
3	Aprovechar los sistemas tecnológicos consolidados para establecer mecanismos de conciliación y control interno de recursos y procesos administrativos, reduciendo inconsistencias y minimizando el riesgo de desaprovechamiento o aplicación incorrecta del presupuesto.		No	No aplica	<p>La USEBEQ cuenta con el sistema REGER-GRP para la administración de los recursos financieros y gestión de los procesos administrativos dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y alineado a las disposiciones y normativas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).</p> <p>Así mismo, dando cumplimiento a la obligación de informar sobre la recepción, administración, ejercicio y resultados obtenidos de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual del usuario del REGER Publicación del SRFT Notificación sobre el registro del SRFT

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
					federales se registran las metas y avances trimestrales en el sistema de Recursos Federales Transferidos (S.R.F.T.) de la SHCP.	
4	Asegurar que los diagnósticos educativos de la Dirección de Evaluación de Políticas Educativas (DEPOE) sean compartidos en las diferentes direcciones involucradas.		No	No aplica	Los diagnósticos educativos de la Dirección de Evaluación de la política educativa (DEPOE) actualmente se comparten con las áreas educativas para mejorar el desempeño de los programas evaluados, por ejemplo, en las sesiones de Consejo Técnico Escolar, al que asisten directores y personal docente de las escuelas. Así mismo, el personal docente tiene acceso al SIREQ que cuenta con reportes variados para analizar el resultado de las evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo de los CTE Intranet - acceso información de la DEPOE Reportes SIREQ Evaluaciones DEPOE Oficio de difusión de evaluación por parte de la SCGE
5	Asegurar que los sistemas estadísticos se encuentren actualizados y que la información sea consistente para que permita identificar con precisión a los beneficiarios, optimizando la focalización y la asignación de recursos, así como planificando acciones específicas en regiones con mayor riesgo de deserción o desatención.	Cobertura del Fondo	No	No aplica	El Sistema Estatal de Estadística Educativa 911 cuenta con la información vigente oficial de la SEP, misma con la que se realiza la planeación en corto, mediano y largo plazo a nivel estatal, a nivel zona y región. El Sistema en línea de Control Escolar (SILCEQ), mantiene actualizada la información de los beneficiarios, dichos sistemas estadísticos se actualizan permanentemente y están disponibles internamente y al público en general. Se realiza un análisis de necesidades de Educación Básica (ANESEB), donde se identifica superávit o déficit de acuerdo a cada región y supervisión de zona.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de la Estadística Instructivos del Sistema Estatal de Estadística Educativa 911 Video Tutorial SILCEQ Reporte ANESEB

5

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
6	Mantener un monitoreo continuo de la población beneficiaria y factores demográficos, complementado con ajustes periódicos en la metodología, para reducir la pérdida de cobertura y anticipar riesgos derivados de la baja natalidad, migración escolar o crecimiento poblacional acelerado.		No	No aplica	<p>La USEBEQ está en continuo contacto con la COESPO y con el INEGI Estatal de manera que se cuenta con las proyecciones actualizadas de población a nivel estatal.</p> <p>El Sistema en línea de Control Escolar (SILCEQ), mantiene actualizada la información de los beneficiarios.</p> <p>El Sistema de Estadística Educativa 911 actualiza permanentemente y está disponible internamente y al público en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de Población vigente • Publicación de la Estadística • Instructivos del Sistema Estatal de Estadística Educativa 911 • Video Tutorial del SILCEQ
7	Fortalecer la vinculación entre el gasto educativo y los resultados de aprendizaje mediante el uso de diagnósticos, evaluaciones y datos educativos para identificar brechas, optimizando la asignación de recursos y maximizando su impacto.	Resultados del Fondo	No	No aplica	<p>Los diagnósticos educativos de la Dirección de Evaluación de la política educativa (DEPOE) actualmente se comparten con las áreas educativas para mejorar el desempeño de los programas evaluados.</p> <p>Así mismo, a través del Portal de Transparencia se identifican los avances en indicadores educativos establecidos en la MIR Estatal y SRFT en que se expresa la utilización óptima de los recursos.</p> <p>Desde la Coordinación General se da seguimiento a las necesidades futuras, implementando estrategias en las que se optimice el uso del recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intranet - acceso información de la DEPOE • Reportes SIREQ • Evaluaciones DEPOE • Portal de transparencia • Informe anual de Labores de la Coordinadora General • Reporte mensual a la Comisión General de Entidades Paraestatales

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
8	Optimizar el uso de recursos frente a presiones presupuestales futuras mediante estrategias como automatización de procesos, planificación multianual y priorización de programas de mayor impacto, aprovechando la eficiencia en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de indicadores.		No	No aplica	<p>Previo al inicio del ciclo escolar, se realiza un análisis de necesidades de Educación Básica (ANESEB), donde se identifica superávit o déficit de acuerdo a cada región y supervisión de zona.</p> <p>En cada ejercicio fiscal se toman las previsiones necesarias para atender la cambiante nómina educativa, sobre todo en las plazas educativas provisionales. Debido a la "presión presupuestal futura" que se genera en la nómina educativa, se fortalece la planeación estratégica de corto y mediano plazo con base en los análisis de necesidades, provisionando el capítulo 1000 de Servicios Personales.</p> <p>Desde la Coordinación General se da seguimiento a las necesidades futuras, implementando estrategias en las que se optimice el uso del recurso.</p>	<p>Reporte de ANESEB</p> <p>Conceptos del capítulo 1000 en el que es factible tomar previsiones.</p> <p>Informe anual de Labores de la Coordinadora General</p> <p>Reporte mensual a la Comisión General de Entidades Paraestatales</p>
9	Dar continuidad a los mecanismos de control y revisión de costos por beneficiario.		Si	Analizar los factores que impactan los costos del beneficiario derivado de la relación alumno-grupo-maestro		

↓

7

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA Sí/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
10	Fortalecer la transparencia aprovechando la publicación en portales institucionales y el seguimiento de indicadores para difundir los resultados de evaluación con herramientas gráficas y redes sociales, haciéndolos más accesibles a la ciudadanía.	Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación	No	No aplica	Los resultados logrados, publicaciones, indicadores, las evaluaciones, se dan a conocer a través de redes sociales y páginas web.	<ul style="list-style-type: none"> Portal de Estadística Reportes SIREQ Portal de transparencia Aportaciones Federales
11	Aprovechar la publicación de evaluaciones y el seguimiento técnico de indicadores para comunicar de forma clara los avances, retos y resultados del sistema educativo, utilizando formatos accesibles y visuales que incrementen el interés ciudadano y refuercen la rendición de cuentas.		No	No aplica	<p>A través del SISTEMA DE REPORTE DE EVALUACIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA (SIREQ) se informa de manera clara y permanente a estudiantes, docentes, directivos, administrativos, y todos los interesados.</p> <p>Se cuenta con la ASM 1 del 2025 en proceso en el que se está mejorando el diseño de la página de estadística para que sea más sencillo presentar información sobre la situación educativa en el estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reportes SIREQ Portal de Estadística Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2025
12	Fortalecer la participación escolar aprovechando la existencia de Consejos y la coordinación interinstitucional, institucionalizando espacios permanentes de retroalimentación con docentes, padres y estudiantes.	Evaluación Participativa	No	No aplica	<p>En los Consejos Técnicos Escolares (CTE) se maneja información sensible y no se difunde, pero internamente la USEBEQ tiene el registro de las actas de CTE para su seguimiento.</p> <p>La USEBEQ está presente en las "Jornadas Aquí Contigo" en las que participa activamente la Coordinadora General, la jefa de Atención Ciudadana, Dirección de Obra y otras áreas que atienden las necesidades de los padres de familia.</p> <p>Para mantener en comunicación respecto al desempeño de sus hijos e hijas, también se pueden</p>	<ul style="list-style-type: none"> Copia de un Acta de Consejo Técnico Escolar. Solicitud derivada de "Jornadas Aquí Contigo" Videotutorial Portal de Padres Portal de la USEBEQ

Documento de Posición Institucional



INFORMACIÓN DEL FONDO

NOMBRE DEL FONDO Y RAMO:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33		
TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA:	Evaluación Específica del Desempeño		
EJERCICIO FISCAL EVALUADO:	2024	AÑO DE LA EVALUACIÓN:	2025
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN:	International City Management Association de Mexico, A.C.		
COORDINACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN:	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)		
DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO RESPONSABLE DEL FONDO:	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)		
ENLACE INSTITUCIONAL:	Lic. Mauricio Palomino Hernández	ENLACE OPERATIVO:	Ing. Irma Cantú Peña

NÚM	RECOMENDACIÓN	APARTADO INFORME DE EVALUACIÓN	SE ACEPTA SI/No	ACCIÓN A IMPLEMENTAR DERIVADA DE LA RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
					realizar trámites, se cuenta con el Portal de Padres de Familia.	

Enlace Institucional

Lic. Mauricio Palomino Hernández
Asesor de la Coordinadora General
Unidad de Servicios para la Educación Básica en e
Estado de Querétaro

Enlace Operativo

Ing. Irma Cantú Peña
Jefa del Departamento de Estadística
Unidad de Servicios para la Educación Básica en e
Estado de Querétaro